

Guayaquil, 31 de Octubre de 1.983

Señor
FELIPE ESTRADA ESTRADA
Ciudad.-

Cómplesse comunicar a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía CALICA, CAMARONERA DEL LITORAL C.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted ~~PRESIDENTE~~ de la misma, por el período de cinco años y - con las atribuciones y deberes constantes en la Escritura Pública de Constitución autorizada por el Notario Dr. Gustavo Falconf L. el 31 de Marzo de 1.981 e inscrita en el Registro Mercantil de fojas 5.075 a 5.093 número 378 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 11.117 del repertorio con fecha 25 de Mayo de 1.981.

Correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía conjuntamente con el Gerente General.

Sírvase dar su aceptación a este nombramiento e inscribirlo en el Registro Mercantil, cumpliendo así lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Compañías.

De usted muy atentamente

Jaime Guzman P.
JAIME GUZMAN PONS
Secretario Ad-Hoc
de la Junta.

Acepto la designación de PRESIDENTE de la Compañía CALICA, CAMARONERA DEL LITORAL C.A.

[Firma]
FELIPE ESTRADA ESTRADA
Guayaquil, 31 de Octubre de 1.983

CERTIFICO: Que este Nombramiento fue inscrito hoy, a fojas 34.906, número 8.223 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 14.773 del Repertorio.- Guayaquil, quince de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.- El Registrador Mercantil.-

[Firma]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil.

